



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Dictamen de Adjudicación Directa
Número de Dictamen: CAAS-AD-42/2019

DICTAMEN QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO PARA EL ENDCUT 2019; CONFORME A LOS MOTIVOS Y A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA REQUISICIÓN 15294 DE FECHA 05 DE MARZO DE 2019; EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo el día 19 de marzo del año 2019, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica, Torre Administrativa, con domicilio en Avenida Universidad Tecnológica Número 3051, Colonia Lote Bravo II de esta ciudad, se levanta el presente dictamen en el que se analiza la adquisición antes mencionada.

ANTECEDENTES

Mediante memorándum interno de fecha 12 de marzo de 2019 y recibido en este mismo día, la Dirección de Administración y Finanzas solicitó a este Comité se considere, conforme a la legislación aplicable, la procedencia de la contratación de la adquisición de material deportivo para el ENDCUT 2019; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 15294 de fecha 05 de marzo de 2019; emitida por la Dirección de Planeación y Evaluación de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, señalando como monto aproximado de la contratación la cantidad de **\$61,383.00 pesos (Sesenta y un mil trescientos ochenta y tres pesos 00/100 moneda nacional)**, cantidad que NO incluye el impuesto al valor agregado y que será cubierta con **Ingresos Propios** de la institución; esto, según memorándum de control interno de suficiencia presupuestal de fecha 12 de marzo de 2019, firmado por la M.D.F. Cristina Dozal Durán, Directora de Administración y Finanzas. Además solicita la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una contratación emergente y es indispensable contar a la brevedad con la adquisición antes mencionada, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos a los responsables de las áreas solicitantes.

EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA

Conforme a lo que se establece por los artículos 29, fracción IV y, 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, los entes públicos bajo su responsabilidad y con aprobación del Comité correspondiente, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, optando por no llevar a cabo el procedimiento de licitación pública y celebrar contratos a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres proveedores o de adjudicación directa.

Ahora bien, conforme al diverso numeral 74 de la ley en comento, se podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de invitación a cuando menos tres proveedores o de adjudicación directa, cuando el importe de la operación no exceda, en adjudicaciones directas, la cantidad de treinta y seis veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización vigente por cuenta presupuestal, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Dicha cantidad se traduce en la cifra de \$1,109,592.00 pesos (Un millón ciento nueve mil quinientos noventa y dos pesos 00/100 moneda nacional).



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Dictamen de Adjudicación Directa
Número de Dictamen: CAAS-AD-42/2019

Lo anterior, se podrá dar siempre y cuando las operaciones no sean fraccionadas para quedar comprendidas en los supuestos de excepción por montos a la licitación pública que se refiere el artículo indicado.

No obstante lo anterior, para contratar adjudicaciones directas, cuyo monto sea igual o superior a la cantidad de trescientas veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente, es decir, la cantidad de \$25,347.00 pesos (Veinticinco mil trescientos cuarenta y siete pesos 00/100 moneda nacional), sin incluir el impuesto al Valor Agregado, se deberá contar con al menos tres cotizaciones con las mismas condiciones, que se hayan obtenido en los treinta días previos al de la adjudicación, y consten en documento en el cual se identifiquen indubitadamente al proveedor oferente.

No es óbice indicar que la opción que ejerzan deberá fundarse, según las circunstancias que concurran en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para la Entidad, Ayuntamiento, Dependencia u Organismo respectivo. En el dictamen que al efecto se emita, deberán acreditar, de entre los criterios mencionados, aquellos en que se funde el ejercicio de la opción, considerando el monto del contrato y la naturaleza de la adquisición, arrendamiento o servicio, como en el presente caso ocurre, ya que se trata de la contratación de la adquisición de material deportivo para el ENDCUT 2019; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 15294 de fecha 05 de marzo de 2019; emitida por la Dirección de Planeación y Evaluación de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

Discutida y analizada la solicitud en mérito y con fundamento en el artículo 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se dictamina lo siguiente:

DICTAMEN

- I. Por las razones expuestas, es procedente la solicitud presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, por lo cual, por unanimidad de votos de los integrantes de este Comité, se autoriza que la contratación que nos ocupa, se realice a través de un procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa, quedando bajo la responsabilidad del área requirente solicitante contratar a las personas que cuenten con la capacidad de respuesta inmediata, los recursos necesarios y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas. Siempre en apego a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.
- II. Debido a que es considerada una adquisición emergente y es indispensable contar a la brevedad de que se le pueda dotar del mencionado servicio a la responsable del área solicitante, esto, según el memorándum de fecha 12 de marzo de 2019, firmado por la M.D.F. Cristina Dozal Durán, Directora de Administración y Finanzas; esto, aunado de observarse que en la requisición 15294 se indican los motivos por los cuales se llega a tal extremo, se autoriza por este Comité, la reducción del plazo para la adquisición del material citado con anterioridad, en apego a la ley antes mencionada.
- III. En cuanto a que la cantidad adjudicada no rebasa la cifra establecida en la fracción I del artículo 74 de la ley de la materia, de conformidad con el numeral Trigésimo Cuarto del Presupuesto de



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Dictamen de Adjudicación Directa
Número de Dictamen: CAAS-AD-42/2019

Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal del año 2019, no existe objeción alguna por parte de este Comité resolutivo para que se lleve a cabo el procedimiento licitatorio restringido en su modalidad de adjudicación directa.

IV. En razón de lo antes expuesto, asígnesele el número de Expediente CAAS-AD-42/2019.

Este Dictamen se emite sin perjuicio de las acciones que deberán observarse previamente y durante el desarrollo de los procedimientos de contratación o en el cumplimiento de los contratos, así como a las demás disposiciones legales y reglamentarias que resulten aplicables en la materia. Dado a las 10:00 horas en Ciudad Juárez, Chihuahua; a los 19 días del mes de marzo del año 2019.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ



LIC. RAÚL NAVARRO AGUILAR
PRESIDENTE



M.C. ARMANDO VELOZ GRAJEDA
VOCAL



LIC. FRANCISCO JAVIER REZA PACHECO
VOCAL



LIC. MANUEL ENRIQUE CARRASCO HERRERA
CONTRALOR



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Dictamen de Adjudicación Directa
Número de Dictamen: CAAS-AD-42/2019

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

Que emite la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con fundamento en el Artículo 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

HECHOS

El día 05 de marzo del presente año se dio inicio al proceso No. 15294, relativa a la contratación de la adquisición de material deportivo para el ENDCUT 2019; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 15294 de fecha 05 de marzo de 2019; emitida por la Dirección de Planeación y Evaluación de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez. El día 19 de marzo del año en curso, se emitió dictamen de la procedencia del procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa emitido por este órgano resolutor. Una vez lo anterior, se procedió a integrar las cotizaciones presentadas por los proveedores a participar, siendo en este caso únicamente Deportes Ibarra S.A. de C.V.; Comercializadora PEMAGE S.A. de C.V.; Multiservicios Edusport Vermen S.A de C.V.; por considerarse innecesario pedir más cotizaciones al respecto, atendiendo a las fracciones contempladas por el numeral 73 de la ley de la materia.

MOTIVACIÓN

Previo Dictamen del Comité de Adquisiciones y bajo los supuestos de excepción a la Licitación Pública contemplados en los Artículos 72 y 74, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como lo estipulado en el artículo 73 de la mencionada ley que indica que: Los entes públicos podrán contratar a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres proveedores o de adjudicación directa, cuando se presente alguno de los siguientes supuestos: XII.- Los servicios relacionados a gastos de ceremonial, congresos, convenciones y exposiciones. De igual manera cobra aplicación lo estrictamente señalado en el artículo 134 constitucional, adquiriéndose en consecuencia con las mejores condiciones técnicas, económicas, de eficiencia, economía, transparencia y equidad. En virtud de lo anterior se emite el siguiente

ACUERDO

Una vez valorado por el Comité lo antes descrito, se determina asignar la contratación de la contratación de la adquisición de material deportivo para el ENDCUT 2019; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 15294 de fecha 05 de marzo de 2019; emitida por la Dirección de Planeación y Evaluación de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, con los proveedores Comercializadora PEMAGE S.A. de C.V.; por ser quienes cumplieron con lo solicitado por esta Institución. Se solicita al Departamento Jurídico, en coordinación con el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, para que realicen los contratos y coloquen las órdenes de compra respectivamente, de conformidad al orden que se les sean asignadas las adquisiciones en el sistema Súper Compras atendiendo al criterio de precio más bajo, con un precio total con I.V.A. de **\$71,204.28 M.N. (Setenta y un mil doscientos cuatro pesos 28/100 moneda nacional)**, por la contratación de la contratación de la adquisición de material deportivo para el ENDCUT 2019; conforme a los motivos y a



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Dictamen de Adjudicación Directa
Número de Dictamen: CAAS-AD-42/2019

las especificaciones técnicas de la requisición 15294 de fecha 05 de marzo de 2019; emitida por la Dirección de Planeación y Evaluación de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

Dado en Ciudad Juárez, Chihuahua, el día 19 de marzo del año 2019, no habiendo nada más que hacer constar y observar al proceso adquisitivo y su normatividad, se da por terminada la presente turnando para constancia a los que en este intervienen.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ



LIC. RAÚL NAVARRO AGUILAR
PRESIDENTE



M.C. ARMANDO VELOZ GRAJEDA
VOCAL



LIC. FRANCISCO JAVIER REZA PACHECO
VOCAL



LIC. MANUEL ENRIQUE CARRASCO HERRERA
CONTRALOR



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Ciudad Juárez, Chih., a 12 de Marzo del 2019.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE LA U.T.C.J.
P R E S E N T E**

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, se norme la adquisición de los materiales o servicios relacionados en la(s) requisición(es) número **15294** de fecha(s) **05 de Marzo del 2019** emitida(s) por el(la) **Dirección de Planeación y Evaluación**, haciendo mención que se cuenta para tal propósito con los fondos suficientes para su adquisición y cuyo origen es: Ingresos Propios. De igual manera solicito la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra o servicio emergente y es indispensable contar a la brevedad con ello, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos al(os) responsable(s) del(as) área(s) solicitante(s).

Sin más por el momento agradezco la fineza de sus atenciones.

A T E N T A M E N T E


**M.D.F. CRISTINA DOZAL DURÁN
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

c.c.p.- Archivo.

(Adquisición de material deportivo para Encuentro Nacional)



ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

No. 8180

NOMBRE: COMERCIALIZADORA PEMAGE S.A. DE C.V.
 DIRECCION: PASEO GOLONDRINAS 8050-16 PASEOS DEL ALBA 32 CIUDAD JUAREZ JUAREZ CHIHUAHFECHA:19/03/2019
 R.F.C.: CPE1203213G6
 TEL. Y FAX:656 7091341 656 7091341

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
✓4.00	Pieza	✓JABALINA DE ALUMINIO 600 gr MARCA NELCO	✓2,480.00	✓9,920.00
✓4.00	Pieza	✓JABALINA DE ALUMINIO 800 gr MARCA NELCO	✓2,678.00	✓10,712.00
✓4.00	Pieza	✓DISCO CHALLENGER 2 K PARA COMPETENCIA MARCA NELCO	✓1,220.00	✓4,880.00
✓4.00	Pieza	✓DISCO CHALLENGER 1 K PARA COMPETENCIA MARCA NELCO	✓985.00	✓3,940.00
✓4.00	Pieza	✓BALA DE HIERRO TORNEADO 4 K PARA COMPETENCIA MARCA N	✓970.00	3,880.00
✓3.00	Pieza	✓BALA DE HIERRO TORNEADO 7.26 K (16lb) PARA COMPETENC	✓1,261.00	3,783.00
1.00	Pieza	✓CINTA METRICA EN FIBRA DE VIDRIO DE 50 mts	✓785.00	785.00
1.00	Pieza	✓CINTA METRICA EN FIBRA DE VIDRIO DE 30 mts	✓475.00	475.00
8.00	Pieza	BLOCK DE SALIDA EN ALUMINIO PARA COMPETENCIA OLY ELI	2,876.00	23,008.00

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
 DE CIUDAD JUÁREZ
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 20 MAR 2019
 E IENA 12:54
 RECIBIDO

SubTotal 61,383.00
 I.V.A. 9,821.28
 Total 71,204.28

REQ: 15294 // Estos equipos serán utilizados par el Encuentro Nacional de Deportes Universidades Tecnológicas y son de las diciplinas

ATENTAMENTE

 LIC. RAÚL NAVARRO AGUILAR
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: SEC. DE DIR. DE PLANEACIÓN Y E
 TIPO DE MATERIAL: MATERIAL DEPORTIVO
 LABORATORIO: SI NO X
 CHEQUE URGENTE: SI NO X

OBSERVACIONES: _____

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS

Bien
10543-1-1

No. 15294
 Fecha: 05/03/2019
 Fecha situación: 05/03/2019 14:53

UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 19 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN - M.D.O. ELVIRA ARCELUS
 DEPARTAMENTO: 11 SEC. DE DIR. DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN - MARÍA BISSUETTE

SALIDA DE ALMACÉN

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	E P		FECHA	FIRMA DE RECIBIDO
			E	P		
4.00	Pieza	010361 JABALINA DE ALUMINIO 600 gr MARCA NELCO				
4.00	Pieza	010362 JABALINA DE ALUMINIO 800 gr MARCA NELCO				
4.00	Pieza	010363 DISCO CHALLENGER 2 K PARA COMPETENCIA MARCA NELCO				
4.00	Pieza	010364 DISCO CHALLENGER 1 K PARA COMPETENCIA MARCA NELCO				
4.00	Pieza	010365 BALA DE HIERRO TORNEADO 4 K PARA COMPETENCIA MARCA NELCO				
3.00	Pieza	010366 BALA DE HIERRO TORNEADO 7.26 K (161b) PARA COMPETENCIA MARCA NELCO				
1.00	Pieza	010367 CINTA METRICA EN FIBRA DE VIDRIO DE 50 mts				
1.00	Pieza	010368 CINTA METRICA EN FIBRA DE VIDRIO DE 30 mts				
8.00	Pieza	010369 BLOCK DE SALIDA EN ALUMINIO PARA COMPETENCIA OLY ELITE MARCA NELCO				

Recibido
14/03/19
24/03/19.

E=Entregado P=Pendiente

IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

OBSERVACIONES: Estos equipos serán utilizados par el Encuentro Nacional de Deportes Universidades Tecnológicas y son de las diciplinas

CUADRO DE COTIZACIONES

UNIVERSIDAD
TECNOLOGICA
DE CIUDAD JUAREZ

DEPORTES IBARRA S.A. DE C.V.
Cotización No.: 10543-1-1

MULTISERVICIOS EDUSPORT VERMEN S.A. DE
Cotización No.: 10543-1-3

Cantidad	Producto	Cuenta	Marca	T.E.	Importe	Marca	T.E.	Precio	Importe	Marca	T.E.	Precio	Importe	
4.00	010361 JABALINA DE ALUMINIO 600 gr MARCA N LCO	N/A	0	3,400.0000	13,600.00	N/A	0	2,480.0000	9,920.00	N/A	0	2,805.0000	11,220.00	
4.00	010362 JABALINA DE ALUMINIO 800 gr MARCA N LCO	N/A	0	3,250.0000	13,000.00	N/A	0	2,678.0000	10,712.00	N/A	0	3,050.0000	12,200.00	
4.00	010363 DISCO CHALLENGER 2 K PARA COMPETENC A MARCA NELCO	N/A	0	1,775.0000	7,100.00	N/A	0	1,220.0000	4,880.00	N/A	0	1,330.0000	5,320.00	
4.00	010364 DISCO CHALLENGER 1 K PARA COMPETENC A MARCA NELCO	N/A	0	1,290.0000	5,160.00	N/A	0	985.0000	3,940.00	N/A	0	860.0000	3,440.00	
4.00	010365 BALA DE HIERRO TORNEADO 4 K PARA CO PETENCIA MARCA NELCO	N/A	0	1,150.0000	4,600.00	N/A	0	970.0000	3,880.00	N/A	0	800.0000	3,200.00	
3.00	010366 BALA DE HIERRO TORNEADO 7.26 K (161) PARA COMPETENCIA MARCA NELCO	N/A	0	1,750.0000	5,250.00	N/A	0	1,261.0000	3,783.00	N/A	0	1,350.0000	4,050.00	
1.00	010367 CINTA METRICA EN FIBRA DE VIDRIO DE 50 mts	N/A	0	1,090.0000	1,090.00	N/A	0	785.0000	785.00	N/A	0	870.0000	870.00	
1.00	010368 CINTA METRICA EN FIBRA DE VIDRIO DE 30 mts	N/A	0	690.0000	690.00	N/A	0	475.0000	475.00	N/A	0	550.0000	550.00	
8.00	010369 BLOCK DE SALIDA EN ALUMINIO PARA CO PETENCIA OLY ELITE MARCA NELCO	N/A	0	4,250.0000	34,000.00	N/A	0	2,876.0000	23,008.00	N/A	0	3,800.0000	30,400.00	
					SubTOTAL						61,383.00			
					I.V.A.						9,821.28			
					TOTAL						71,204.28			

COTIZO	IBARRA	ANDRES	RODRIGO
TELEFONO	656 614-00-88	656 7091341	55 1261-65-44
MONEDA	Peso	Peso	Peso
COND. PAGO	1 PAGOS DE \$98008.40 A LOS 15 DIAS	1 PAGOS DE \$71204.28 A LOS 15 DIAS	ANTICIFIO: 60.00%
OBSERVACION			SALDO RESTANTE: A LA ENTREGA

SubTotal: 60,203.00
I.V.A.: 9,632.48
Total: 69,835.48



COMERCIALIZADORA PEMAGE S.A DE C.V

R.F.C CPE1203213G6

11/marzo/2019

EQUIPO

UNIDAD	PRODUCTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
4.00	JABALINA DE ALUMINIO 600 gr MARCA NELCO	\$ 2,480.00	\$ 9,920.00
4.00	JABALINA DE ALUMINIO 800 gr MARCO NELCO	\$ 2,678.00	\$ 10,712.00
4.00	DISCO CHALLENGER 2 K PARA COMPETENCIA MARCA NELCO	\$ 1,220.00	\$ 4,880.00
4.00	DISCO CHALLENGER 1 K PARA COMPETENCIA MARCA NELCO	\$ 985.00	\$ 3,940.00
4.00	BALA DE HIERRO TORNEADO 4 K PARA COMPETENCIA MARCA NELCO	\$ 970.00	\$ 3,880.00
3.00	BALA DE HIERRO TORNEADO 7.26 K (16lb) PARA COMPETENCIA MARCA NELCO	\$ 1,261.00	\$ 3,783.00
1.00	CINTA METRICA EN FIBRA DE VIDRIO DE 50 mts	\$ 785.00	\$ 785.00
1.00	CINTA METRICA EN FIBRA DE VIDRIO DE 30 mts	\$ 475.00	\$ 475.00
8.00	BLOCK DE SALIDA EN ALUMINIO PARA COMPETENCIA OLY ELITE MARCA NELCO	\$ 2,876.00	\$ 23,008.00
		SUBTOTAL	\$ 61,383.00
		IVA	\$ 9,821.28
		TOTAL	\$ 71,204.28

Calle Paseo Golondrinas * No. 8050-16 Col. Paseos del Alba * C.P 32697 Cd. Juarez, Chihuahua

DEPORTES IBARRA S.A. DE C.V
 R.F.C. DIB870404IP2
 TEL. 6120217 6120213 FAX 6140088
 AV. INSURGENTES # 1265
 COL. EL BARREAL



COTIZACION
 UTCJ
 guadalupe_talamantes@utcjedu.onmicrosoft.com

12-mar

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNI.	TOTAL	
4	JABALINA ALUMINIO 600G MARCA NELCO	\$ 3,400.00	\$ 13,600.00	ENTREGA APROX 30-40 DIA
4	JABALINA ALUMINIO 800G MARCA NELCO	\$ 3,250.00	\$ 13,000.00	ENTREGA APROX 30-40 DIA
4	DISCO CHALLENGER 2KG PARA COMPETENCIA DE PLASTICO ABS MARCA NELCO	\$ 1,775.00	\$ 7,100.00	7-10 DIAS
4	DISCO CHALLENGER 1KG PARA COMPETENCIA DE PLASTICO ABS MARCA NELCO	\$ 1,290.00	\$ 5,160.00	ENTREGA APROX 30-40 DIA
4	BALA DE HIERRO TORNEADO DE 4KG PARA COMPETENCIA MARCA NELCO	\$ 1,150.00	\$ 4,600.00	7-10 DIAS
3	BALA DE HIERRO TORNEADO 7.28KG-16LB PARA COMPETENCIA MARCA NELCO	\$ 1,750.00	\$ 5,250.00	7-10 DIAS
1	CINTA METRICA FIBRA DE VIDRIO 50M MARCA NELCO	\$ 1,090.00	\$ 1,090.00	7-10 DIAS
1	CINTA METRICA FIBRA DE VIDRIO 30M MARCA NELCO	\$ 690.00	\$ 690.00	7-10 DIAS
8	BLOCK DE SALIDA EN ALUMINIO PARA COMPETENCIA ELITE MARCA NELCO	\$ 4,250.00	\$ 34,000.00	ENTREGA APROX 30-40 DIA
			\$ 84,490.00	
		IVA 8%	\$ 6,759.20	
		TOTAL	\$ 91,249.20	

(EN CASO DE REQUERIR FACTURA)
 TODOS LOS PRODUCTOS SON IMAS IVA

*TIEMPOS DE ENTREGA VERIFICADOS, FAVOR DE ANALIZAR A DETALLE



RASCON # 1 FRACCIONAMIENTO EL TEJOCOTE
 TEXCOCO ESTADO DE MEXICO C.P 56250
 TELEFONO: 5959554281 CEL: 5512616544
 edusportvermen@hotmail.com
 RFC: MEV160518HH2

*55517984923
 Rodriguez
 de la Fuente*

COTIZAR A:
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CIUDAD JUAREZ

COTIZACION NO
ED19-12
FECHA
28-feb-19

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	IMPORTE
4	PIEZA	JABALINA DE ALUMINIO DE 600 gr MARCA NELCO 10361	\$2,805.00	\$11,220.00
4	PIEZA	JABALINA DE ALUMINIO DE 800 gr MARCA NELCO 10362	\$3,050.00	\$12,200.00
4	PIEZA	DISCO CHALLENGER 2 K PARA COMPETENCIA MARCA NELCO 10363	\$1,330.00	\$5,320.00
4	PIEZA	DISCO CHALLENGER 1 K PARA COMPETENCIA MARCA NELCO 10364	\$860.00	\$3,440.00
4	PIEZA	BALA DE HOBRRO TORNEADO 4 K PARA COMPETENCIA MARCA NELCO 10365	\$800.00	\$3,200.00
3	PIEZA	BALA DE HOBRRO TORNEADO 7.26 K (16LB) PARA COMPETENCIA MARCA NELCO 10366	\$1,350.00	\$4,050.00
1	PIEZA	CINTA METRICA DE EN FIBRA DE VIDRIO DE 50 MTS 10367	\$870.00	\$870.00
1	PIEZA	CINTA METRICA DE EN FIBRA DE VIDRIO DE 30 MTS 10368	\$550.00	\$550.00
8	PIEZA	BLOCK DE SALIDA EN ALUMINIO PARA COMPETENCIA OLY ELITE MARCA NELCO 10369	\$3,800.00	\$30,400.00
1000	PIEZA	NUMEROS DE COMPTENCIA PERSONALIZADOS (INCLUYE SEGUROS) 10370	\$7.80	\$7,800.00
100	PIEZA	CONOS DE PLASTICO DE 12 PULGADAS 10371	\$79.00	\$7,900.00
8	PIEZA	CRONOMETRO 300 MEMORIAS DUAL SPLIT 493 MARCA ULTRAK 10372	\$850.00	\$6,800.00
1	PIEZA	PISTOLA ELECTRONICA PARA ATLETISMO CON BOCINA MARCA ULTRAK 10373	\$6,700.00	\$6,700.00
1	SERVICIO	PAQUETERIA	\$2,700.00	\$2,700.00
			SUB TOTAL	\$103,150.00
			IVA 16%	\$16,504.00
			TOTAL	\$119,654.00

VIGENCIA DE ESTA COTIZACION 30 DIAS NATURALES
 SE REQUIERE EL 60% DE ANTICIPO Y EL 40% PARA ENTREGAR ENVIAR LA MERCANCIA
 NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES
 TIEMPO DE ENTREGA: 2 A 3 SEMANAS

edusportvermen@hotmail.com

FAVOR DE DEPOSITAR: INBURSA CUENTA 50032754128 CLABE 036180500327541283
 A NOMBRE DE MULTISERVICIOS EDUSPORT VERMEN

Enviado a Bissette



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Dirección de Planeación y Evaluación

MEMORANDUM No. DPE-027/2019

Cd. Juárez, Chih., 13 de marzo del 2019

**LIC. RAÚL NAVARRO AGUILAR
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.
PRESENTE.-**

Sirva el presente para hacer de su conocimiento que la Dirección de Planeación y Evaluación, en apoyo a la Subdirección de Extensión Universitaria a través del área de Actividades Culturales y Deportivas, será responsable de generar las requisiciones del **"XXIII Encuentro Nacional Deportivo y Cultural Ciudad Juárez 2019"** en el sistema de Supercompras.


Por lo anteriormente expuesto y con respecto a las dudas específicas que pudieran surgir sobre las adquisiciones, dictámenes, etc., estas deberán ser consultadas a la Lic. Norma Reséndiz del área de Actividades Culturales y Deportivas.

Sin por particular por el momento, quedo de usted

ATENTAMENTE


**M.D.O. ELVIRA ARCELÚS PÉREZ
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**

C.C.P. Lic. María Teresa Álvarez Esparza. Subdirectora de Extensión Universitaria y SERVICIOS GENERALES
C.C.P. Lic. Norma Reséndiz. Actividades Culturales y Deportivas
C.C.P. Archivo.


DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

RECIBIDO
14 MAR 2019

FIRMA:  9:49 am